


**AVISO MODIFICATORIO No. 2
 A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA Y ANEXOS N° 1 y 2 DEL CONCURSO:**
**"PREMIO GESTIÓN LOCAL DESTACADA 2013"
 DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014.**
**LA DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Con el fin de garantizar una amplia difusión para la correspondiente participación de los Alcaldes y Alcaldesas de todas y cada una de las Localidades del Distrito Capital en el concurso **Premio Gestión Local Destacada 2013**, procede a ampliar las fechas establecidas en el numeral 2.6. ¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta para participar?, de la cartilla del concurso así:

Etapas del proceso	Fechas y hora	Lugar
Jornadas pedagógicas	Entre el 25 de Marzo de 2014 y el 2 de Abril de 2014.	Alcaldías Locales
Recepción de postulaciones.	29 y 30 de Abril de 2014 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5pm.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Cra 8 # 9-83
Publicación de inscritos.	2 de mayo de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias
Publicación del listado de postulaciones habilitadas para evaluación, no habilitadas para evaluación y con documentos por subsanar.	5 de mayo de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias
Periodo de subsanación y de observaciones al listado de postulaciones habilitadas para evaluación, no habilitadas para evaluación y con documentos por subsanar: una vez la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte verifique la documentación presentada por los y las concursantes, publicará este listado.	7 y 8 de Mayo de 2014 Hora: 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 5pm.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Cra 8 # 9-83
Publicación del listado definitivo de postulaciones habilitadas y no habilitadas para evaluación.	12 de Mayo de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias
Publicación de Ganadores.	29 de mayo de 2014	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias

Cra. 8ª No. 9 - 83
 Tel. 3274850
 Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
 Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA



**AVISO MODIFICATORIO No. 2
 A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA Y ANEXOS N° 1 y 2 DEL CONCURSO:**

**"PREMIO GESTIÓN LOCAL DESTACADA 2013"
 DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014.**

Ejecución de la postulación ganadora	A partir desde el 15 de Septiembre hasta el 15 de diciembre de 2014.
--------------------------------------	--

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario adecuar los tiempos establecidos en el numeral **2.4. *Cómo se debe postular para concursar? Descripción de las actividades y/o acciones solicitadas por la Alcaldía Local para fortalecer sus procesos y proyectos culturales locales con el recurso del premio durante el 2014,*** y el numeral 6 del anexo 1 "***Ficha de postulación***" los cuales quedarán así:

Numeral 2.4:

La alcaldía local debe relacionar y describir la actividad y/o acciones que va a financiar con el recurso del premio. Es importante tener en cuenta el cronograma de éste concurso, puesto que ***la ejecución de la postulación ganadora se llevaría a cabo a partir del 15 de septiembre de 2014 y máximo hasta 15 de diciembre de 2014.***

Numeral 6 del ***Anexo 1. Ficha de postulación:***

La alcaldía local debe relacionar y describir la actividad y/o acciones que va a financiar con el recurso del premio. Es importante tener en cuenta el cronograma de éste concurso, puesto que ***la ejecución de la postulación ganadora se llevaría a cabo a partir del 15 de septiembre de 2014 y máximo hasta 15 de diciembre de 2014.***

Adicionalmente, con el fin de ampliar los insumos para los cuales se destinará el recurso del premio, se incluye el componente de transporte y su descripción en el ***Anexo 2. Componentes aceptables premio a la gestión local destacada 2013,*** así:

Componente	Descripción
Trasporte	Gastos destinados a atender el pago de servicio de transporte que requiera la Alcaldía Local, para apoyar las actividades y/o acciones solicitadas para fortalecer sus procesos y proyectos culturales locales.

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del concurso "***Premio Gestión Local Destacada 2013***", del Programa Distrital de Estímulos 2014, y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a las mencionadas mediante el presente aviso.

Cra. 8ª No. 9 - 83
 Tel. 3274850
 Código Postal: 111711
 www.culturarecreacionydeporte.gov.co
 Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUANA



**AVISO MODIFICATORIO No. 2
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA Y ANEXOS N° 1 y 2 DEL CONCURSO:**

**"PREMIO GESTIÓN LOCAL DESTACADA 2013"
DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014.**

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 17 de Marzo de 2014

MARTA LUCÍA BUSTOS GÓMEZ
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Carmen Yolanda Villabona
Revisó: Ivone Rico / Martha Amorochó / María Margarita Cuéllar
Proyectó: Mariana Prieto